

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 3
DE VITORIA-GASTEIZ - UPAD PENAL****Juicio inmediato sobre delitos leves 65/2019**

María Visitación Fernandez Gómez de Cadiñanos, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Instrucción número 3 de Vitoria-Gasteiz -UPAD Penal, doy fe:

Que en el juicio sobre delitos leves número 65/2019 se ha dictado con fecha 10 de enero de 2019 sentencia por la magistrada de este Juzgado, Beatriz Eva Román Gobernado.

Al no haber sido localizado Ahmed El Morabit con número de extranjero (NIE) número Y4259603V, por el presente se le notifica la misma, haciéndole saber que contra dicha resolución podrá interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Álava en el plazo de cinco días, recurso que deberá presentarse en este juzgado.

El contenido íntegro de la resolución puede conocerlo presentándose en la oficina de este órgano.

Para su publicación en el BOTHA, expido el presente.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de enero de 2019

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA